

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

IV
SECCIÓN

LICITACIONES, CONCURSOS, CITACIONES Y EXTRAVÍO DE DOCUMENTOS

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 2

Avisos

CVE 2555309

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior / División de Gestión y Modernización de las Policías



Carabineros de Chile
Dirección Nacional de Personal

CONCURSO

LLAMA A CONCURSO PÚBLICO, APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y SUS ANEXOS PARA PROVEER EMPLEOS VACANTES DE OFICIALES DE LOS SERVICIOS EN EL ESCALAFÓN DE SANIDAD

Por resolución N° 17, de 2 de septiembre de 2024, de la Dirección Nacional de Personal de Carabineros de Chile, llámese a concurso público para proveer 50 (cincuenta) empleos vacantes de Oficiales de los Servicios, del Escalafón de Sanidad, en el grado de Teniente (Grado 11), con desempeño en el Hospital de Carabineros, ciudad de Santiago; con la finalidad de desarrollar las capacidades profesionales para atender requerimientos, demandas sanitarias y demás actos relacionados a la gestión de salud, y mantener y mejorar la salud de los pacientes beneficiarios del Sistema de Salud Institucional, llevando a cabo funciones clínicas y de morbilidad que se estipulen para la atención integral de pacientes; para lo anterior, los postulantes deben cumplir los requisitos legales y reglamentarios establecidos en los artículos 9° de la Ley N° 18.961 “Orgánica Constitucional de Carabineros”; 14 del decreto N° 412 que refunde el DFL (ex Interior) N° 2 de 1968 “Estatuto del Personal de Carabineros de Chile” y 6° y 7° del Reglamento de Selección y Ascensos del Personal de Carabineros, N° 8, aprobado mediante decreto N° 5.193, de 1959, del Ministerio del Interior; para formalizar la postulación se deberá presentar los antecedentes establecidos en la presente resolución; Las personas interesadas deberán remitir sus antecedentes de postulación en formato papel original, a través de correo postal o cualquier empresa de envío de documentos, al Departamento Personal de Nombramiento Supremo P.I., ubicado en Paseo Bulnes N° 80, Oficina 45, comuna de Santiago. Asimismo, los antecedentes podrán ser entregados de forma presencial en la misma dirección; apruébense las respectivas bases administrativas y sus anexos.

CVE 2555309

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO:

ETAPA/ACTIVIDAD	PERÍODOS
Inicio del proceso y publicación de la Resolución.	La fecha de inicio del concurso corresponderá al día de publicación de las bases administrativas en la página web institucional y del extracto en el Diario Oficial.
Postulación y recepción de antecedentes.	10 días hábiles, contados desde el día de la publicación de las bases administrativas en la página web institucional y del extracto en el Diario Oficial.
Preselección. (admisibilidad)	10 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Evaluación de estudios de perfeccionamiento y experiencia profesional.	10 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Evaluación psicolaboral	10 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Evaluación personal y técnica	15 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.
Selección	10 días hábiles siguientes al término de la etapa anterior.

Se invita a los interesados a postular, informándose de los requisitos, procedimientos de postulación y etapas del proceso, todos establecidos en la resolución que aprueba las bases del concurso, la que será publicada en el sitio web institucional de Carabineros de Chile. (www.carabineros.cl)

Santiago, 02 de septiembre de 2024.

PABLO ANDRÉS SILVA CHAMORRO
General Inspector de Carabineros
DIRECTOR NACIONAL DE PERSONAL